

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 865

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Impreso el día: 5 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 14 de septiembre de 2006

SUMARIO: **Resolución** de la Secretaría de Transportes N° 1.027/05 referida a la emisión de pasajes nominados. Adopción de medidas para hacer efectivo su cumplimiento. **Ingram.** (1.695-D.-2006.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Defensa del Consumidor han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Ingram, por el que se solicita al Poder Ejecutivo considere la implementación de medidas conducentes al efectivo cumplimiento de la resolución de la Secretaría de Transportes 1.027/05 en lo referente a la emisión de pasajes nominados; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, considere la implementación de medidas conducentes al efectivo cumplimiento de la resolución de la Secretaría de Transportes 1.027/05 en lo referente a la emisión de pasajes nominados.

Sala de las comisiones, 23 de agosto de 2006.

Zulema B. Daher. – José R. Mongeló. – Alfredo C. Fernández. – Julio E. Arriaga. – Alejandro M. Nieva. – Juan C. Bonacorsi. – Esteban J. Bullrich. – Eduardo G. Macaluse. – Laura J. Sesma.

– Isabel A. Artola. – Daniel A. Brue. – Genaro A. Collantes. – Stella M. Córdoba. – Hugo O. Cuevas. – Héctor R. Daza. – Omar B. De Marchi. – Gustavo E. Ferri. – Luis A. Galvalisi. – Lucía Garín de Tula. – Jorge A. Garrido Arceo. – Jorge R. Giorgetti. – Alberto Herrera. – Roddy E. Ingram. – Miguel A. Iturrieta. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Blanca I. Osuna. – María del Carmen Rico. – Juan A. Salim. – José R. Uñac.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Defensa del Consumidor han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Ingram y luego de su estudio resuelven despacharlo favorablemente modificando alguno de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, considere la implementación de medidas conducentes al efectivo cumplimiento de la resolución de la Secretaría de Transportes 1.027/05 en lo referente a la emisión de pasajes nominados

Roddy E. Ingram.